

Banca y startups

Señora Directora:

El reciente fallo de la Corte Suprema que impulsa la competencia entre bancos y fintech abre una oportunidad para que la banca responda a las necesidades de las startups. Históricamente las barreras financieras han sido un obstáculo para las empresas emergentes; la innovación y el emprendimiento son motores para nuestra economía, y su desarrollo no debe ser frenado por estructuras bancarias tradicionales y rígidas.

Esto puede catalizar un cambio positivo en la actitud de los bancos hacia las startups, sin embargo, aún se requiere un esfuerzo concertado por parte de las instituciones financieras para adaptar sus modelos de evaluación de riesgos, reconociendo el potencial innovador y de crecimiento, más allá de sus históricos crediticios.

La colaboración entre bancos y fintech podría generar sinergias que beneficien a todo el ecosistema emprendedor. Es momento de comprometernos con esta nueva era de inclusión financiera y apoyo al emprendimiento, asegurando

así un crecimiento económico sostenible y equitativo.

Patricio López
Cofounder y CTO de Fraccional.cl

Frío

Señora Directora:

Hemos vivido estos últimos días fríos intensos, que buscamos superar con ropa que nos abrigue, comida caliente, resguardándonos en nuestra casa, bajo un techo, entre otras. ¿Cómo podríamos lograr soportar la ola polar, sin ese abrigo y sin ese techo?, ¿sin condiciones mínimas? Casi suena imposible. Quizás sea este un buen momento para pensar en aquellos que enfrentan esas condiciones extremas durante el día y la noche, “las personas en situación de calle”, muchas veces invisibles y quienes, por diferentes causas, problemáticas, han debido transformar la calle en su lugar cotidiano.

Según el Ministerio de Desarrollo Social (MINDES) este 2024 ha aumentado considerablemente la cantidad de personas en situación de calle, por tanto, son cada vez más aquellas expuestas a la

intemperie cotidiana, a la dureza de la calle, al frío, no solo en cuanto a temperatura, sino también a la indiferencia, cuando como sociedad los invisibilizamos y estigmatizamos. La falta de techo no es el único problema que enfrentan estas personas.

La situación de las personas sin hogar se ha caracterizado históricamente por la carencia de una “casa”, es decir, de un lugar físico donde vivir. Hoy en día, generar esas condiciones es una prioridad para proteger sus vidas. Sin embargo, proporcionar “un techo” no es suficiente para resolver la situación de vulnerabilidad de esta población. Aunque les proteja del frío, no aborda problemas como el estigma, la soledad, y la carencia emocional, social y cultural. El abordaje debe ser integral y considerar especialmente a aquellas personas aún más invisibles y vulnerables, como las mujeres. En la dura realidad de la calle, son ellas quienes, debido a su género, sufren un aumento de la vulnerabilidad, la exclusión y la invisibilización.

Rosa Hernández Montecino
Terapia Ocupacional
Unab